



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1.265 /
MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, BETSABÉ DE LAS
NIEVES TOLEDO CONTRERAS.

Laja, 14 de marzo de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de permiso administrativo N° 41 y N° 42 del 14.03.2014, de Betsabé Toledo Contreras, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, un día y medio de permiso administrativo, a Betsabé Toledo Contreras, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, la mañana del 14 de marzo y el 19 de marzo de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)